

EGIPTO 2018

Programa de Becas del Centro Egipcio Internacional para la Agricultura – EICA

- **EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL**

(a realizarse del 15 de enero al 30 de marzo de 2018)

Fecha Límite de Postulación: **10 de octubre de 2017**

Requisitos para postular:

1. Cumplir con los requerimientos del Gobierno Boliviano para postular a una beca de estudios a nivel postgrado. Favor obtener los mismos en la página web de la EGPP: www.egpp.gob.bo o solicitarlos al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo.
2. Presentar el formulario de postulación del Centro Egipcio Internacional para la Agricultura – EICA debidamente llenado. Favor obtener el mismo en la página web de la EGPP: www.egpp.gob.bo o solicitarlo al correo electrónico becas1@egpp.gob.bo.
3. Tener buen conocimiento de español, inglés o francés.
4. Acreditar formación profesional en las áreas de Agronomía, Sociología Rural o Extensión Agrícola.
5. Experiencia mínima de 3 años en materia de Empoderamiento de la Mujer.
6. Presentar una certificación médica que indique que el/la postulante es apto física y mentalmente para participar del curso y la ausencia de enfermedades infecto contagiosas. Asimismo, el /la postulante estará sujeto(a) un examen del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).
7. La edad de los candidatos no deberá exceder los 45 años (deseable)
8. En caso de que el/la becario(a) se retirase antes de finalizado el curso, éste(a) deberá pagar su boleto de retorno al país.
9. E/la candidato(a) seleccionado(a) deberá preparar un informe sobre la situación de su trabajo actual y problemas relacionados con el tema. Este informe deberá ser entregado en el Centro Egipcio Internacional para la Agricultura (EICA) en la primera semana del curso. Además deberá presentar al EICA, inmediatamente después de su llegada, 4 fotografías tamaño pasaporte.
10. El/la candidato(a) aceptado(a) como becario(a), deberá hacerse presente en el Centro Egipcio Internacional para la Agricultura, EICA, no antes de los dos (2) días de la fecha prevista para el inicio del curso, de ser así deberá pagar los gastos de alojamiento y estadía.
11. El presente programa de becas ofrece becas completas: pasajes de ida y vuelta a El Cairo –Egipto, alojamiento y manutención durante el curso, cuidados médicos gratuitos para dolencias menores durante su estadía (los costos relacionados con enfermedades pre-existentes, enfermedades crónicas, embarazo u odontología no están incluidos) y transporte interno durante el curso a las localidades relacionadas con el programa.

(No se recomienda la intervención de terceras personas)

Las postulaciones de las personas interesadas en el presente programa de becas, serán recibidas, dentro del plazo establecido, en la siguiente dirección:

Calle Bolívar Nº 724, esq. Calle Indaburo – Casilla Postal Nº 12240
<http://www.egpp.gob.bo> , becas1@egpp.gob.bo
Teléfonos 2200335 – 2200353 – 2200379 (INFOBECAS) – 2200141 (FAX)

La Paz – Bolivia